



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Planeación Territorial 2003

Programa de Estudios:

Estancia Laboral



I. Datos de identificación

Licenciatura **Planeación Territorial 2003**

Unidad de aprendizaje **Estancia Laboral** Clave **L00529**

Carga académica	0	8	8	8
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica **1 2 3 4 5 6 7 8 9**

Seriación	Ninguna	Ninguna
	UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

Ciencias Ambientales 2003

Formación equivalente

	Unidad de Aprendizaje
Ciencias Ambientales 2003	<input type="text"/>



II. Presentación

El Curriculum de la Licenciatura en Planeación Territorial fue aprobado por el H. Consejo Universitario en agosto de 1993 iniciando sus actividades en el ciclo escolar septiembre 1993-febrero 1994 en la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEM. En julio de 2003 se aprueba el Adendum al Curriculum de la Licenciatura en Planeación Territorial con el propósito de atender las actualizaciones planteadas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, en Octubre 2007 fue nuevamente modificado.

El Curriculum se diseñó bajo un modelo flexible basado en competencias, con el fin de consolidar su pertinencia y calidad. Se encuentra estructurado en tres núcleos: básico, sustantivo e integral, que en conjunto pretenden proporcionar al alumno una formación que le permita dar respuesta a una necesidad social sólidamente fundamentada en los problemas territoriales

La Unidad de Aprendizaje Estancia laboral se ubica en el Núcleo Sustantivo, en el Área de Planeación Territorial y Ambiental en la Subárea de Planeación Territorial, la UA es de tipo obligatorio y pretende hacer que los alumnos vinculen los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en la práctica profesional.

La contribución de esta UA al perfil de egreso del Licenciado en Planeación Territorial se centra en la promoción de competencias a nivel de Entrenamiento y Complejidad Creciente, que incidirán en su capacidad de diagnosticar, analizar, explicar e incluso proponer según sea el caso, en las dependencias en donde presten sus servicios profesionales de acuerdo a las actividades encomendadas.

El programa está dirigido a los estudiantes de la Licenciatura en Planeación Territorial, en este sentido, la asignatura es de carácter obligatoria teniendo un valor de 8 créditos y comprende 128 horas como mínimo; su propósito fundamental es que los alumnos que van cursar el octavo semestre pongan en práctica los conocimientos adquiridos durante los semestres anteriores, enfatizando sus habilidades, aptitudes y actitudes, mediante su participación directa en instituciones u organizaciones públicas, privadas y sociales.

Un aspecto importante de la estancia laboral, es el hecho de que permitirá dos grandes objetivos; por un lado que el alumno al incorporarse a un espacio laboral seleccionado por él, pueda poner en práctica sus conocimientos, habilidades, actitudes, lo que le permitirá valorarse y ubicarse en un plano profesional donde pueda desarrollarse en el área de su especialidad.

Por otro lado, servirá de retroalimentación para las fines institucionales, en la medida en que permitirá identificar, a través de un proceso de autoevaluación y de seguimiento de estancias laborales, si el perfil profesional contenido en el currículo corresponde a las demandas de las instituciones u organizaciones en



las que el alumno podrá desempeñarse profesionalmente en el campo de la Planeación Territorial.

La UA consta de: 4 unidades de competencia: I. Presentación del alumno, II. Identificación de áreas de trabajo III. Inserción en las áreas de trabajo y conocimiento de las políticas laborales, IV. Desarrollo de actividades

La importancia de esta UA está sustentada en un proceso educativo que se centra en el estudiante, con la finalidad de propiciar el autoaprendizaje desarrollando de manera integral habilidades, actitudes y valores. Por lo que el trabajo práctico realizado en la dependencia laboral en la que se inscriben conformaran las actividades centrales durante el período escolar; dichas actividades serán monitoreadas por el profesor responsable, previo aval de la institución en la que el alumno preste la su práctica profesional.

Los criterios de evaluación tienen un carácter de proceso continuo en el cual la realimentación oportuna a los estudiantes acerca de su desempeño será factor clave en el aprendizaje, de manera que el estudiante reportará periódicamente las actividades realizadas y las horas cubiertas en la dependencia laboral ante el profesor responsable mediante un formato avalado por la autoridad correspondiente hasta finiquitar 128 horas, además realizará posteriores a las sesiones de clase como: investigación documental de temas, elaboración de representaciones gráficas; trabajo activo en clase (discusión de temas, resolución de problemas tipo y exposiciones ante el grupo); y presentación de las evaluaciones tanto las que señale el calendario oficial respectivo, como las de carácter formativo.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantiva
Área Curricular:	Planeación Territorial y Planeación Ambiental
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Comprender, aplicar y evaluar los elementos teóricos y metodológicos de la Planeación Territorial

Identificar, analizar e interpretar integralmente la expresión territorial de la sociedad.

Explicar los procesos de uso, ocupación y estructuración del territorio.



Diseñar y promover estrategias y acciones de desarrollo territorial en el marco de los instrumentos de planeación y conducción del desarrollo.

Asumir una actitud científica, crítica, creativa y de compromiso social.

Promover el trabajo en equipo multi e interdisciplinario, lo que a su vez implica desarrollar una actitud abierta a los aportes de las diferentes disciplinas involucradas en la Planeación Territorial para enfrentar situaciones comunes.

Conocer las técnicas, métodos e instrumentos del análisis territorial y su representación gráfica.

Objetivos del núcleo de formación:

El alumno adquiera conocimientos que le permitan el análisis y la aplicación de saberes específicos de carácter unidisciplinario, proporcionándole elementos que refuercen y le den identidad a su profesión. Se busca que el estudiante adquiera los elementos teóricos metodológicos, técnicos e instrumentales propios de la disciplina de la planeación territorial.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Dimensionar en su contexto histórico y coyuntural a la Planeación Territorial y Ambiental desde su perspectiva teórica, metodológica, jurídica y administrativa, proporcionando al alumno los fundamentos metodológicos necesarios para el diseño de productos e instrumentos específicos de Planeación Territorial, apoyados en el uso de tecnologías, herramientas y procedimientos que favorezcan un mayor nivel de análisis, comprensión y presentación de los instrumentos generados.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Vincular los conocimientos adquiridos a la práctica de la profesión.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Presentación del alumno

Objetivo: El alumno demostrará sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores desde la entrevista y presentación hasta las actividades encomendadas y los productos obtenidos

1.1 Dominar la forma de presentación personal, habilidades, actitudes y valores desde la entrevista



Unidad 2. Identificación de las áreas de trabajo

Objetivo: El alumno identificará y elegirá entre diferentes áreas de trabajo afines a su formación y perfil académico el espacio en el cual pueda ubicarse con la intención de desarrollar sus prácticas profesionales.

2.1 Tipología cualitativa de las diferentes zonas de trabajo

2.1 Identificación de sus principales características de especialidad

Unidad 3. Inserción en las áreas de trabajo y conocimiento de las políticas laborales

Objetivo: El alumno se insertará en un espacio laboral determinado ya sea del sector público, privado, académico o social reconocido, una vez insertó deberá conocer de manera precisa la misión y la visión del espacio laboral con la finalidad de integrarse administrativamente de forma asertiva

3.1 Identificación y comprensión de la misión y visión del espacio laboral

3.2 Conocimiento del organigrama correspondiente

Unidad 4. Desarrollo de actividades

Objetivo: Abarca desde la asignación de las actividades correspondientes hasta el adecuado desarrollo de las mismas a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos a lo largo de la formación académica

4.1 Conocimiento teórico

4.2 Conocimiento empírico

4.3 Creación de escenarios socio territoriales al corto, mediano y largo plazo.

4.4 Proyecciones

4.5 Evaluaciones

VII. Sistema de evaluación

	Primer Parcial	Segundo Parcial	Evaluación Ordinaria
Incorporación a una empresa, institución u organización social	30%		
Avance de actividades desarrolladas	20%	20%	20%
Informe parcial	30%	40%	40%



Informe final, presentación de resultados y retroalimentación	20%	40%	40%
Total	100%		100%

VIII. Acervo bibliográfico

Álvarez García. Planificación y Desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos. Limusa, México. 2004.

Barreto, Alfonso, Dinámicas para grupos de trabajo, para organizaciones, empresas y equipos. Editorial CCS, España. 2008

Casares, Siliceo. Colección empresarial. Planeación de vida y de carrera. Limusa. México. 2001.

Coraggio, José Luis. Territorios en transición. Crítica a la Planificación Regional en América Latina. México. 2002.

Garrido, Javier. Comunicación Estratégica. Las claves de la comunicación empresarial en el Siglo XXI, Barcelona. 2001.

Hatum, Andrés. La carrera profesional: Navegando entre sus dilemas. Ed. Granica, Venezuela. 2009

Mejias, Cristina. Cambio y vida laboral. Guías para navegarlos. Ed. Granica, Argentina, Argentina. 2009

Steiner, George A. Planeación Estratégica, Lo que todo director debe saber. CECOSA, México. 2001.

Slater, Robert. Rompiendo paradigmas. Lecciones de liderazgo y estrategias de transformación. Mc Graw Hill, Colombia. 2000.

Servicios y marco construido. Investigación urbana y regional. Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana, México. 2006.

Carlos Augusto Audirac Camarena. El ABC del Desarrollo Organizacional.

Robert N. Lussier y Christopher F. Achua. Liderazgo.

Serra de la Figuroa Daniel. Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones.

Garrido Francisco Javier. Comunicación Estratégica. Las claves de la comunicación empresarial.

Audirac Camarena Carlos Augusto. El ABC del desarrollo organizacional

Bell Judith. Como hacer tu primer trabajo de investigación

Martínez Sánchez Francisco. Nuevas tecnologías y educación

Pierre Collerette. La planificación del cambio